684

SEP

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas
Resultados de la Convocatoria 2012
Reconocimiento y/o Apoyo de Perfil Deseable

Aprobados

Nombre PTC	IDSOLICITUD	IDPTC	Grado	DES	Convocatoria	Monto	Firma
MAGALLÁN REYES MARIO ALBERTO	119920	36945	Maestría	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE ZACATECAS	Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo	30,000.00	

Nota: Este documento deberá ser impreso, firmado y entregado al Representante Institucional PROMEP (RIP), para que él lo devuelva al PROMEP a más tardar en 60 (1 de Agosto de 2012) días naturales a partir de la fecha de notificación a la institución.

F-PROMEP-30/Rev 07

085

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

México, D. F., 01/Junio/2012
Oficio No. PROMEP/103.5/12/4154

Alcalá Flores Nora Edith
Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PROMEP, de acuerdo con las Convocatorias 2012, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente

M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Responsable de Coordinar el PROMEP

Recibí
22/06/2012

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

F-PROMEP-32/Rev-05

086

SEP

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas
Resultados de la Convocatoria 2012
Reconocimiento y/o Apoyo de Perfil Deseable

Aprobados

Nombre PTC	IDSOLICITUD	IDPTC	Grado	DES	Convocatoria	Monto	Firma
ALCALÁ FLORES NORA EDITH	115377	36992	Maestría	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE ZACATECAS	Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo	30,000.00	

Nota: Este documento deberá ser impreso, firmado y entregado al Representante Institucional PROMEP (RIP), para que él lo devuelva al PROMEP a más tardar en 60 (1 de Agosto de 2012) días naturales a partir de la fecha de notificación a la institución.

F-PROMEP-30/Rev.07

087

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

México, D. F., 01/Junio/2012
Oficio No. PROMEP/103.5/12/4154

Nava De la Rosa Martha Griselda
Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PROMEP, de acuerdo con las Convocatorias 2012, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente

M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Responsable de Coordinar el PROMEP

Recibí 22/Jun/2012

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

F-PROMEP-32/Rev-05

088

SEP

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas
Resultados de la Convocatoria 2012
Reconocimiento y/o Apoyo de Perfil Deseable

Aprobados

Nombre PTC	IDSOLICITUD	IDPTC	Grado	DES	Convocatoria	Monto	Firma
NAVA DE LA ROSA MARTHA GRISELDA	120086	47537	Maestría	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE ZACATECAS	Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo	30,000.00	

Nota: Este documento deberá ser impreso, firmado y entregado al Representante Institucional PROMEP (RIP), para que él lo devuelva al PROMEP a más tardar en 60 (1 de Agosto de 2012) días naturales a partir de la fecha de notificación a la institución.

F-PROMEP-30/Rev 07

081

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

México, D. F., 01/Junio/2012
Oficio No. PROMEP/103.5/12/4154

Bañuelos Rodarte Miguel
Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PROMEP, de acuerdo con las Convocatorias 2012, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente

M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Responsable de Coordinar el PROMEP

Recibí
22-06-12

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

090

SEP

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas
Resultados de la Convocatoria 2012
Reconocimiento y/o Apoyo de Perfil Deseable

Aprobados

Nombre PTC	IDSOLICITUD	IDPTC	Grado	DES	Convocatoria	Monto	Firma
BAÑUELOS RODARTE MIGUEL	120119	37463	Maestría	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE ZACATECAS	Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo	30,000.00	

Nota: Este documento deberá ser impreso, firmado y entregado al Representante Institucional PROMEP (RIP), para que él lo devuelva al PROMEP a más tardar en 60 (1 de Agosto de 2012) días naturales a partir de la fecha de notificación a la institución.

F-PROMEP-30/Rev 07